

MENDOZA, 24 de setiembre de 2018.

VISTO:

El Expte. CUY: 0017675/2018, mediante el cual se eleva propuesta de designación del Director y del Comité Académico de la Carrera de Postgrado Interinstitucional "*Maestría en Innovación Educativa y Tecnologías Digitales*" y

CONSIDERANDO:

Que mediante Ordenanza 07/CD-2018 el Consejo Directivo de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cuyo resolvió la creación de la Carrera de Posgrado Interinstitucional: "*Maestría en Innovación Educativa y Tecnologías Digitales*" a dictarse en su ámbito.

Que de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de la carrera corresponde designar un coordinador local por cada una de las Universidades que implementen la Maestría.

Que de acuerdo a lo dispuesto en el reglamento académico, el Director de la Maestría trabajará con los coordinadores locales de cada sede.

Que los coordinadores locales de la Carrera poseen una reconocida trayectoria en el ámbito académico y/o con reconocida experiencia en gestión y/o vinculación tecnológica en el sector educativo.

Que, el Consejo Directivo en su sesión del día 20 de setiembre de 2018, resuelve que teniendo en cuenta la celeridad de los tiempos el Consejo Directivo apoya lo actuado por las Universidades Nacionales participante por lo que aprueba la Creación de la Carrera, la Directora elegida, los miembros del Comité Académico Ad Referéndum de la consideraciones que resuelven en el tratamiento del CAP de la Secretaría de Investigación Internacionales y Posgrado de Rectorado.


POR ELLO.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN**


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar como Coordinador Local de la Sede de la Universidad Nacional de Cuyo de la Carrera de Posgrado Interinstitucional *Maestría en Innovación Educativa y Tecnologías Digitales* a la *Dra. María Fernanda Ozollo – DNI. N° 18080545.*

ARTÍCULO 2º.- Comunicar, notificar e insertar en el libro de Resoluciones.



Lto. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



Dra. Ana María Lourdes SISTI
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCION N° 497